

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 24** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2025, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que anuncia publicación de convocatorias de concurso-oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral.*

En cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de Alcalá aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios de esta Universidad, de conformidad con la Resolución de 21 de octubre de 2022 por la que se publica la Oferta de Empleo Público de personal de administración y servicios para el año 2022, resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (“Boletín Oficial del Estado” de 3 de noviembre) y con la Resolución de 23 de julio de 2025 por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025 resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto), esta Gerencia en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de fecha 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94, de 21 de abril), garantizando el respeto a los principios de publicidad, mérito, capacidad, igualdad, libre concurrencia y transparencia, anuncia la publicación de convocatorias de concurso oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo, de la categorías profesionales siguientes:

- Técnico Especialista, grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad “Laboratorios Geografía y Geología”.
- Técnico Especialista, grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad “Laboratorios Técnicos Medios Audiovisuales”.
- Técnico Especialista, grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad “Laboratorios Ciencias Experimentales y Químicas”.
- Técnico Especialista, grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad “Laboratorios Biosanitarios”.

Las bases de las convocatorias se publicarán en el “Boletín Oficial del Estado” y en la página web de la Universidad de Alcalá: <https://www.uah.es/es/empleo-publico/PAS/laboral/> y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica: <https://sede.uah.es/tablon/categoria/con/>.

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de las convocatorias en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 27 de octubre de 2025.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.

(01/17.546/25)

